

# I Concurso de Teatro Breve



Valverde del Camino, Huelva, España, 2026

La Asociación cultural 27 vueltas, en colaboración con el Ayuntamiento de Valverde del Camino, convoca el I Certamen de Teatro Breve “Brevescena” con las siguientes bases:

1.- Se remitirán obras de teatro breve con las siguientes características:

- Tema libre.
- Lengua: Español, en la categoría de local se valorará que se incluyan expresiones propias valverdeñas.
- Formato Word, A4, con fuente Times New Roman, cuerpo 12, interlineado sencillo, con las siguientes limitaciones:
  - El texto no podrá sobrepasar los 10.500 caracteres con espacios, acotaciones incluidas.
- La representación no requerirá de montajes aparatosos, costosos o complicados.
- Límite máximo de personajes en la obra: 4. Se valorarán especialmente aquellas que cuenten sólo con 2 personajes.
- Las obras deben ser inéditas, no estrenadas, publicadas, ni premiadas total o parcialmente.

2.- Podrá participar cualquier autor o autora de forma anónima, a excepción de los/as miembros de la Asociación 27 vueltas, con un número máximo de dos obras por autor. Su inclusión en el certamen supone, a efectos legales, el conocimiento y aceptación del contenido íntegro de las presentes bases.

3.- El plazo de entrega de los originales finalizará el 31 de agosto de 2026 a las 23:59:59 h.

4.- Los/as participantes deben remitir la documentación solicitada por la organización de la siguiente manera a la dirección de correo electrónico [27vueltas@gmail.com](mailto:27vueltas@gmail.com):

- ❖ *ASUNTO DEL CORREO*: I Certamen “Brevescena”. Categoría General. O Categoría Juvenil. O Categoría Local.
- ❖ *ARCHIVO 1 (OBRA PARTICIPANTE)* - contiene el seudónimo (el sobrenombre utilizado por cada autor/a), el título de la obra y el texto de la obra en Word con las especificaciones descritas en el punto 1 de las presentes bases.
- ❖ *ARCHIVO 2 (IDENTIFICACIÓN)*- contiene el título de la obra, seudónimo, nombre del autor/a, dirección, número de DNI o pasaporte, teléfono de contacto, correo electrónico, currículum del autor/a (máximo 10 líneas).
- ❖ *ARCHIVO 3 (FOTO)*- foto del autor/a reciente en formato JPG. La imagen debe tener gran tamaño y buena resolución.

5.- El fallo del jurado se hará público con motivo del mes del teatro en Valverde del Camino en la gala de clausura del certamen, cuya fecha concreta se informará con antelación a los/as finalistas y se publicará por los medios habituales.

6.- La organización se compromete a mantener la confidencialidad de los documentos que acrediten la autoría del autor/a.

7.- El jurado estará compuesto por una comisión solvente designada por la Asociación 27 vueltas. Si lo considera oportuno, dicho jurado declararía desierto el premio. Así mismo, concedería las menciones especiales que juzgara precisas.

8.- Los premios consistirán en la publicación de las obras y la representación de las piezas finalistas en zonas emblemáticas de la población, así como un trofeo y una gratificación económica de 100€ para la obra ganadora de cada categoría y diplomas para todos los finalistas. El jurado se reserva la opción de hacer una mención especial para una obra que lo merezca, así como dejar desierta alguna categoría si las obras presentadas no cumplen con la calidad esperada. Los autores o autoras finalistas y premiados ceden a la organización en exclusiva los derechos de publicación de la primera edición y su difusión en el ámbito del teatro aficionado.

9.- Al premiar y/o seleccionar una obra finalista, la Asociación 27 vueltas se reserva los derechos en exclusiva para su estreno y los derechos de representación propia durante 2 años, quedando libre, a partir de la fecha del estreno, para que el autor o autora pueda disponer lo que desee con su texto. Hasta entonces, la obra no puede ser estrenada por ninguna compañía profesional o aficionada. Tampoco puede ser publicada en ningún formato (ni siquiera online) hasta que el libro vea la luz. En caso contrario, la organización se vería obligada a retirar el premio a ese texto.

10.- Los trabajos no premiados serán eliminados de los archivos de la Asociación 27 vueltas después de producirse el fallo.

11.- La Asociación 27 vueltas se reserva el derecho de adaptar libremente el montaje de las obras premiadas.

12.- Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases, será resuelta de forma inapelable por la organización.

13.- Para más información del certamen, puede remitirnos un correo electrónico a [27vueltas@gmail.com](mailto:27vueltas@gmail.com) o visitar la página web [27vueltas.com](http://27vueltas.com)

